

Tegucigalpa MDC., 02 de Enero del 2020

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Diciembre, esta institución del Estado **NO OTORGO PERMISOS.**

Atte:



Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

HONDUCOR